



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CCC-057/2021

Santo Domingo, D. N.,
4 de mayo, 2021.

A los

Oferentes del Concurso Ref.: JCE-CCC-CP-2021-0009,
contratación de **servicios de catering** (alimentos,
bebidas, alquileres, etc.) que se requieran en la
organización de actividades propias de las diferentes
dependencias de la institución.

Asunto

Respuestas y enmiendas.

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones, y
atendiendo a solicitudes hechas por oferentes del concurso, tenemos a bien comunicarle lo
siguiente:

Único: En vista de que en el concurso no se requiere la presentación de propuestas
económicas con montos totales, se decide dejar sin efecto la solicitud de **Garantía de
Seriedad de la Oferta**. En ese sentido, los proponentes que presenten por medio del Portal
Transaccional, para satisfacer ese requerimiento, cargarán el presente documento en lugar de
la referida garantía.

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador



LG/vd.-